

## INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la Compañía DEGITOP S.A; he procedido a realizar las revisiones de los libros sociales y Contables de la Compañía.

Respecto a los libros sociales, estos se mantienen al día. Y llevan su orden de actas.

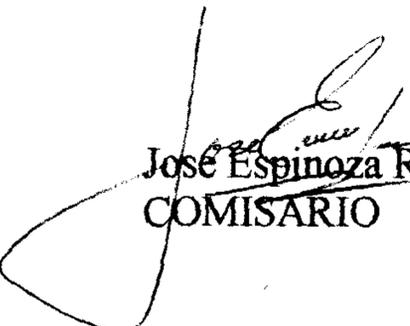
Sobre los libros contables, estos cumplen con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, de llevar los libros en orden numerico y cronologico, norma que se cumple.

Sobre los Estados financieros solo puedo decir que la empresa se ha dedicado a la actividad de cobrar los alquileres de sus locales, para poder cumplir con sus obligaciones tributarias.

Es mi deseo que para 1999 la empresa ya de inicio a sus actividades de biene raices.

Es todo cuanto puedo manifestar al respecto.

Atentamente

  
José Espinoza R.  
COMISARIO

